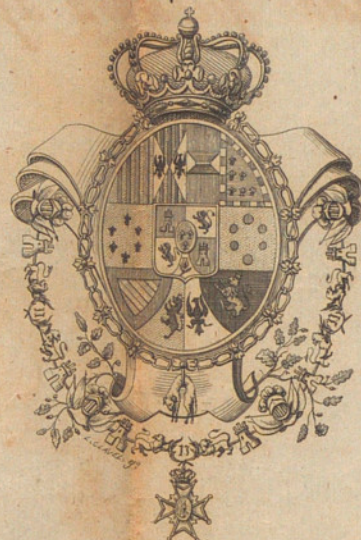


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Fran^{co} Javier Moreu y C^a* una accion en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; por cuya accion deberá satisfacer anualmente la retribucion de Pps. *treinta y cuatro y cuatro reales*
quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. *dos mil quinientos* por el capital correspondiente a la
misma accion, sin que pueda exigirse otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutará
del Paseo n.º 58 del piso 2.º con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 29 de marzo de 1847.

Me conformo

Franco Javier Moreu y Compa^ña

El Presidente

Manuel Lluís

El Secretario

Bernardo Sanjaume

Registrado Fol. N.º 6

Notas.— 1.ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2.ª El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los dias 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el titulo de adquisicion.

La localidad á que se refiere el presente título pagará como aumento de la retribucion fija, consignado en el convenio firmado el seis de Julio del corriente año, la cantidad de ciento diez y ocho reales; cuya partida unida á la de seiscientos ochenta y cuatro que anteriormente pagaba, formará la cuota anual de ochocientos dos reales á que dicha localidad quedará afecta en lo sucesivo. Barcelona 1.º de Octubre de 1865

El Director
Celed. Arcambu

Como heredera de mi difunto esposo D. Francisco Lluís Moreu, y por poder de mi hijo y por todo interés que pudiesen tener en su herencia, cedo á perpetuidad á D. Pedro Mante, la accion á que se refiere este título. Barcelona 30 Octubre 1880.

Josefa Maymó Vda Moreu

Expedido título nuevo á favor de D. Pedro Mante
con fha 30 Octubre 1880